

Ref. AM/Ih

### Dictamen Técnico No. VIII-RF- 1-2014

DELEGACIÓN REGIONAL PETÉN DEL CONSEJO NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS, Petén, 23 de Julio de 2014

ASUNTO: GOMEZ HERRERA EDVIN RENE, quien se identifica con el CUI 6546498798724 solicita Inscripción como Regente Forestal dentro de Áreas Protegidas en la categoría de Profesional.

#### 1. ANTECEDENTES

- 1.1. Solicitud enviada a través del sistema el 22/07/14
- 1.2. Solicitud no ingresada por incumplimiento de requisitos, 23/07/14
- 1.3. Ingreso de solicitud en Ventanilla Única del CONAP con fecha 23/07/14
- 1.4. Enmienda técnica solicitada con fecha 23/07/14
- 1.5. Recepción de enmiendas técnicas solicitadas con fecha 23/07/14

Con el objeto de contar con un registro de personas individuales que se dedican a prestar asistencia técnica en la actividad forestal dentro del SIGAP, se crea el Registro Nacional para Regentes Forestales en Áreas Protegidas.

Para los efectos de la Inscripción de GOMEZ HERRERA EDVIN RENE se tiene a la vista los siguientes documentos del Expediente No. RRAP - 00000003 que respaldan su registro:



#### 2. DOCUMENTACION PRESENTADA

- 2.1 Formulario de solicitud para registro de Regentes Forestales en áreas protegidas. Se tiene a la vista el formulario de solicitud de GOMEZ HERRERA EDVIN RENE según el formato establecido por el CONAP.
- 2.2 Curriculum Vitae. Se tiene a la vista el curriculum vitae según el formato del Consejo Nacional de Áreas Protegidas, para el registro de regentes forestales de GOMEZ HERRERA EDVIN RENE.
- 2.3 Recibo de ingresos varios No. 654879 avalado por la Contraloría General de Cuentas, de fecha 23 de Julio de 2014, a nombre de GOMEZ HERRERA EDVIN RENE por Inscripción de regente forestal en áreas protegidas en la categoría de Profesional y tres años de vigencia por un monto de (Q 250.00). Depósito a fondos privativos del CONAP según Boleta de de depósito de BANRURAL No. 54658321477.
- 2.4 Constancia Serie 654879 No. 2564 del Colegio de Ingenieros Agrónomos de Guatemala, ING. AGRÓNOMO RNR con número de colegiado 4569.
- 2.5 Constancia del Registro Forestal Nacional del INAB como Regente Forestal de GOMEZ HERRERA EDVIN RENE. Se ha tenido a la vista la constancia de inscripción en la categoría de Regente Forestal, registro No. RF-2441. Dicho registro fue extendido el 11 de Octubre de 2013 por el Instituto Nacional de Bosques, el cual vence el 31 de Diciembre de 2016.



- 2.6 Constancia del Registro Forestal Nacional del INAB como Elaborador de Planes de Manejo Forestal de GOMEZ HERRERA EDVIN RENE. Se ha tenido a la vista la constancia de inscripción en la categoría de Elaboradores de Planes de Manejo Forestal, registro No. EPMF-1659. Dicho registro fue extendido el 11 de Octubre de 2013 por el Instituto Nacional de Bosques, el cual vence el 31 de Diciembre de 2016.
- 2.7 Documento Personal de Identificación -DPI-. Se tiene a la vista la copia legalizada del DPI de GOMEZ HERRERA EDVIN RENE, CUI 6546498798724 extendida por el Registro Nacional de las Personas.

## 3. DICTAMEN

La DELEGACIÓN REGIONAL PETÉN del Consejo Nacional de Áreas Protegidas, habiendo constatado la documentación presentada, considera técnicamente **PROCEDENTE** la inscripción de GOMEZ HERRERA EDVIN RENE como Regente Forestal en Áreas Protegidas, en la categoría de Profesional y la emisión de la certificación que lo acredite como tal, con una vigencia de 3 años.



# 4. CONCLUSIONES

4.1.	iiiiiiiiiiiiiiiiiiiiiiiiiiiiiiiiiiiiii	
4.2.	ñlkñlkñlkñk	
4.3.	hsfhdgfdf     afafdfa     afadfasddddddddddddddddddddddddddddd	
Glendy Gallardo Asesor Técnico Forestal Regional DELEGACIÓN REGIONAL PETÉN		Fernando Baldizón
		Director Delegación Forestal DELEGACIÓN REGIONAL PETÉN

IIIVt8328993

IIIVrd8590608



Providencia No. VIII-RF-1-2014

Ref. AM/Ih

DELEGACIÓN REGIONAL PETÉN DEL CONSEJO NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS, Petén, 23 de Julio de 2014

ASUNTO GOMEZ HERRERA EDVIN RENE, quien se identifica con el CUI 6546498798724 solicita Inscripción como Regente Forestal dentro de Áreas Protegidas en la categoría de Profesional.

Atentamente pase al Pilar Montejo, Asesor(a) Jurídico(a) del Consejo Nacional de Áreas Protegidas de la Delegación Regional DELEGACIÓN REGIONAL PETÉN, el Dictamen VIII-RF- 1-2014 sobre el asunto indicado, junto con el expediente RRAP - 00000003 el cual consta de 16 folios, incluyendo este

Glendv Gallardo
Asesor Técnico Forestal Regional
DELEGACIÓN REGIONAL PETÉN

IIIVt8328993